

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses... 27 rs.
Tres meses... 14 » | Doce... id... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses... 60 rs. | Doce meses... 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL, INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses... 16 rs. | Nueve meses... 44 rs.
Seis... id... 30 » | Doce... id... 56 »

EXTRANJERO.

Tres meses... 47 rs. | Seis meses... 92 »

Pamplona 20 de Enero de 1883.

APUNTES SOBRE LA PLANTACION DE VIÑAS.

III.

(Continuacion)

¿A qué distancia han de plantarse las cepas? En todas épocas han prevalecido en esta materia criterios muy diversos, segun las condiciones del clima y del terreno. En las regiones frias y húmedas, donde la planta tiene escaso desarrollo y exige el auxilio de tutores ó rodrigones, las cepas se plantan á un metro de distancia, y aun ménos, especialmente en Suiza y en algunos departamentos de Francia. Igual práctica se sigue, relativamente á distancias, en varios países montañosos de España, aunque gocen de una temperatura más favorable á la vid, y no conozcan el uso de tutores. En los terrenos llanos, y puede añadirse en la generalidad de los casos, la plantacion se hace á cuadro, poniendo las líneas equidistantes entre sí, ó en calles más ó ménos anchas, para utilizar el espacio intermedio sembrando cereales y á veces plantando árboles, como almendros, avellanos, etc. En todos estos casos, las cepas se colocan á un metro, á más y á ménos, en las filas ó líneas, mientras que en las plantaciones á cuadro se ponen de 1^{ra}, 50 centímetros á dos metros, y en ciertas comarcas á una distancia mayor.

Entre estos distintos sistemas, nos parece preferible en todos conceptos el último que acabamos de mencionar. La plantacion en cuadro ofrece grandes ventajas por diferentes motivos, á saber: porque las vides reciben en iguales proporciones los beneficios del aire y del sol, sin que sus sarmientos se enlacen y enreden en detrimento de la perfecta maduracion y calidad del fruto, como suele suceder cuando están muy próximas una á otra; porque la viña no debe asociarse á otro cultivo, si es posible, y en fin, porque plantada á cuadro, admite el empleo del arado, que es mucho más económico que la azada y cualquier otro instrumento. Una plantacion á 1^{ra}, 60 centímetros, á 1^{ra}, 90, ó á 2 metros, segun la naturaleza del terreno, es, en nuestro humilde concepto, el mejor y más ventajoso de todos los sistemas que se ofrecen á la eleccion del viticultor.

Acabamos de decir que la viña debe cultivarse sola. Una larga y dolorosa expe-

riencia, nos ha enseñado los inconvenientes del sistema contrario. Los cereales sembrados á proximidad de las vides, pueden ser funestos á los tiernos brotes del arbutito, si á fines de Abril ó principios de Mayo sobreviene un repentino descenso de temperatura, porque los trigos y cebadas, más altos entonces que la vid, impiden la libre circulacion del aire, tan útil y necesaria para evitar los desastres de una helada primavera.

En cuanto á los árboles, todos perjudican más ó ménos á la vid, ya con sus raíces, ya con su sombra, disputándole el alimento que ha de proporcionarle la tierra, ó privándole más ó ménos tiempo durante el día, de los rayos solares que han de madurar los racimos. Los árboles más nocivos en la region marítima del Mediterráneo, son el algarrobo, el olivo y el avellano. El primero, si abunda algo en la plantacion, la reduce á un estado tal de debilidad y de miseria, que difícilmente cubre los gastos del cultivo. El segundo, plantado generalmente alrededor de la viña, la daña menos sin duda alguna, pero con sus raíces esquila la tierra hasta 3 y 4 metros de distancia, disminuyendo por consiguiente los rendimientos del arbutito, hasta anularlos casi por completo dentro de esta zona. En fin, el avellano, con su tendencia natural á echar cada año nuevos vástagos, empobrece el suelo á su alrededor de una manera extraordinaria, y sino está muy lejos de la cepa, la invade con sus abundantes raíces, y acaba por enflaquecerla, robándole los jugos nutritivos que necesita para mantenerse robusta y lozana. A este grave inconveniente se añade otro no ménos serio y digno de atencion, y es que el avellano no puede prosperar en climas cálidos sin riegos frecuentes, mientras la humedad compromete la buena calidad del vino; de suerte que, siendo diversas y antitéticas las necesidades de uno y otro vegetal cuando se tocan y mezclan sus raíces, es forzoso reconocer en principio, que no deben ni pueden coexistir en un mismo suelo.

En la antigüedad era todo esto una especie de axioma agronómico; Virgilio dice expresamente en sus *Geórgicas*:

Nere inter ciles Corylum sere.

El naturalista Plinio, enumerando las plantas cuya proximidad perjudica á la vid,

menciona también el avellano (*trylus*); afirma que nuestro arbutito le aborrece y detesta, y que si no le ve lejos, vive desmembrado y enfermizo: *Odil (vitis) et Corylum: ni procul absit, tristis et ceyra*.

Por haber ignorado estos prudentes consejos, ó por haberlos desdeñado como rancias preocupaciones de tiempos atrasados, muchos viticultores de una provincia de Cataluña, donde el avellano constituye un ramo importante de su riqueza agrícola, incurrieron en la falta de plantar este arbutito entre las viñas; pero la experiencia ha venido á confirmar verdades anunciadas hace cerca de dos mil años, y todo nos induce á pensar que dentro de poco desaparecerán los últimos vestigios de un sistema que han condenado los hechos, como opuesto á la existencia normal y al fecundo desarrollo de la vid; hoy el primero y más importante de nuestros cultivos meridionales.

Entre las ventajas de la plantacion á cuadro, que merece nuestra preferencia, hemos comprendido la de poder cultivar las viñas por medio del arado, y en todas direcciones. Aludimos naturalmente á los terrenos llanos ó poco accidentados, toda vez que en las montañas no hay más recurso que el azadon. Sabemos perfectamente que Gabriel Alonso de Herrera es enemigo de la reja para labrar los viñedos, pero si el ilustre agrónomo castellano viviera en nuestros días, y conociese los arados de vertedera que se fabrican actualmente con este objeto, no dudamos en afirmar que modificaría sus opiniones. Porque es un hecho innegable que, á excepcion de algunas comarcas privilegiadas, como Jerez de la Frontera, donde el alto precio de sus caldos explica y justifica el método costosísimo de cultivo que en ellas ha prevalecido, por punto general, en los demás países, cuyos viticultores han proscribo la reja, empleando exclusivamente la cava, la labor es tan superficial que, en rigor, se reduce á extirpar las yerbas y á rascar la tierra. Ahora bien, esto es á todas luces insuficiente, y se necesita algo más. Se necesita remover el suelo hasta cierta profundidad para que penetren más fácilmente en él las aguas pluviales, que tanto escasean en nuestra Península, y puedan disolverse las sales de que se nutre el sistema radicular de la vid. Se necesita, en una palabra, hacer libre el acceso de las influencias atmosféricas en el

interior de la tierra, y á costumar las raíces del arbutito á vivir y desarrollarse más lejos de la superficie para evitar los funestos efectos de las sequias prolongadas, que son y amenazan ser cada día más comunes en la region cálida de España. No negaremos que el arado puede causar algun daño en los tiernos brotes de la primavera. Sin embargo, para los que tienen una mediana experiencia, este inconveniente es menos grave de lo que generalmente se dice y afecta creerse. Con operarios bien adiestrados, y sobre todo con animales propios, el mal que puede causarse es de escasísima importancia, y está más que compensado con la mayor baratura del trabajo y la calidad de la labor. —(Se continuará.)

Una Exposicion.

Excmo. Señor.

Esteban San Roman y Eraso, vecino de esta capital á V. E. con el debido respeto expone:

Que desean lo hacer los estudios de un proyecto para una linea de tranvia de los denominados de sangre, y con arreglo al artículo 57 de la ley general de Obras Públicas.

Comprendiendo el mencionado proyecto los itinerarios siguientes:

Los puntos extremos de estos itinerarios están comprendidos, el primero, en la puerta principal de la Estacion central de esta capital de la linea del ferro-carril del Norte; el segundo, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad.

Primer itinerario: es partiendo de dicha estacion á encontrar á la carretera de Estella por Echauri continua por ella hasta su encuentro con la de esta capital á Vitoria siguiéndola hasta la entrada á esta ciudad por la puerta denominada Nueva y continuando por la carretera que pasa por delante de San Lorenzo, calle de Valencia, plaza de la Constitucion, calles de Chapit la, Mercaderes, Bolserías y calle Mayor terminando el polígono en la plazuela de Recoletas.

Segundo: es el mismo que el anterior hasta la cuesta denominada de la Reina, desde cuyo punto se dirige por la carretera que sube por ella entrando á esta capital por la puerta llamada de Tacconera, yendo á enlazar frente á la calle de San Anton continuando el trayecto marcado en el primero hasta el cierre del polígono.

Tercer itinerario: es el mismo que el prime-

Hemos encontrado al verdadero Walter Wilding... ¡puf! ¡puf! el miso señor Oberreizer lo ha dicho: ¡Vos sois ese hombre!

Estas últimas palabras llegaron, sin que las oyese, á los oídos de Vendalo. En aquel momento no tenía conciencia mas que de una sensacion única y de la idea, no escuchaba mas voz que la de Margarita que le decía:

—¡Venga, yo no os heamado nunca tanto como ahora.

EL TALON CAE.

Es el día primero de mayo. Prepáranse á gozarse infinitos en la Encrucijada de los Cojos. Las chirimeneas humean, el comedor patriarcal está alfombrado de guirnaldas de flores; la señora Goldstraw, la repetidora ama de gobierno, está en lo mas fuerte de la pelea. Hoy es cuando el joven dueño de la casa se casa con su prometida allá lejos, muy lejos, en Suiza, en el pueblecito de Brietz al pié del Simphon, muy cerca de aquel abismo terrible de donde sacaron vivo su animosidad y su valor.

Las campanas de Brietz repican alegremente. Las calles están entapizadas con alfombras y resaca el ruido de la música y de las escopetas. Algunas toneles de vino, adornados con banderas, dejan correr el precioso licor bajo una tienda que se ha colocado delante de la posada y prepara allí un banquete al que todo el pueblo se sentará.

—¿Por qué es repique de las campanas? ¿Por qué esa bandera? ¿Por qué esas ligaduras en las ventanas, esos tiros y esa orquesta? ¿Por qué están de gala el pueblo? ¿Por qué encorazan á aquellos rústicos habitantes de plena de alegría?

La noche anterior la tempestad estalló. Las montañas estaban de nuevo cubiertas de nieve; pero el sol brilló, el aire se frescó y embalsamado, los campanarios de zinc de los pueblos del valle, parecen de plata bruñida; la cascada de los Alpes, en lo que alcanza la vista, es una sostenida nube blanca, en el cielo azul.

Por lo cuidados de las buenas gentes de Bri-

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 25

EL ABISMO.

POR

CH. DICKENS Y W. COLLINS,

Traducido del inglés

POR

E. L. B.

—¿Queréis ayudarnos, querida hermana, la realización de nuestro proyecto? En nuestra cualidad de inglés. Este niño puede buscarse, á mi modo de ver, en el hospicio de los Niños Abandonados; el negociante de mi marido en Londres os indicará los medios que se han de emplear. Os dejo la libertad de eleccion, con las únicas condiciones que voy á deciros: El niño tendrá un año á lo mas, y será varon. Perdonad el trabajo que os procuro, y traednos el niño con los vuestros, cuando vengais á vernos á Neufchâtel.

Una palabra mas, que os dará á conocer las intenciones de mi marido en esta circunstancia dedicada. Quiero apartar del niño, que será el nuestro, toda humillacion en el porvenir, y sobre todo, no esponderle nunca á la pérdida del respeto de sí mismo, que podría resultar para él del conocimiento de su verdadero origen. Llevará el nombre de mi marido, y será educado en la creencia de que realmente es su hijo. La herecia que le dejaremos le será destinada y asegurada, no solo en las leyes inglesas, sino también segun las leyes de Suiza. Hemos vivido tanto tiempo en este último país, que podemos casi considerarlo como el nuestro. Hay, pues, que tomar precauciones para prevenir

» toda la revelacion posterior que pudiera hacerse en el hospicio de los Niños Abandonados.

«Ahora bien; que tro nombre es bastante raro en Inglaterra y si intervenimos y somos insertos como adoptantes en el registro del hospicio; habria ciertamente que tener muchas cosas. «Vuestro nombre lo tienen en Inglaterra mil personas de todas clases y rango y si quisieris consentir en aparecer vos solo en estos registros, el secreto será asegurado.

«Cambiamos de residencia y nos trasladamos á una parte de Suiza donde nuestra situacion y nuestra manera de vivir son desconocidas. Creo que haréis bien en tomar una aya nueva cuando vengais á vernos. Con todas estas precauciones el niño será por el miso, que habre dejado en Inglaterra y que me será devuelto por mi hermana. La única criada que conservamos á nuestra servicio al cambiar de morada es mi doncella en la que puedo tener una completa confianza. En cuanto á los abogados, tanto en Inglaterra como en Suiza, saben por su preferencia guardar el secreto y podemos estar tranquilos por esta parte. Así, pues, hé aquí toda nuestra conspiracion descubierta á vuestros ojos. Contestadme á vuelta de correo. Mil recuerdos y decidme si vendreis poco después de vuestra carta.

—¿Persistis en ocultar el nombre de la persona que ha escrito estas líneas?—preguntó Vendalo. —La guardo para los posires,—respondió insofientemente Oberreizer,—y pao á mi segunda prueba. Un simple pedazo de papel, como veis. Es una nota remitida al abogado suizo que ha redactado los documentos relativos á este asunto. Voy á leerlo. Hé aquí sus frases:

«Adoptado en el hospicio de los Niños Abandonados de Londres el 3 de marzo de 1836 un niño varon con el nombre de Walter Wilding. «Nombre y situacion de la adoptante: la señora Juana Ana Miller, viuda, obrando en esto á nombre de su hermana, casada, y vecinada en Suiza.»

—¡Paciencia!—dijo Oberreizer viendo á Vendalo que á pesar de los esfuerzos de Bintrey se preparaba todavía á tomar la palabra; no cederé por mucho tiempo el nombre que deseaba conocer. Pero hé aquí otros dos pedacitos de papel. Hé aquí mi tercer prueba:

«Certificado del doctor Ganz de Neufchâtel, fechado en julio de 1838.»

El doctor certifica, lo vereis ahora mismo, primero, que ha asistido al niño adoptado en todas las enfermedades de la infancia; después, que tres meses antes de la fecha de este mismo certificado, el caballero adoptante habia muerto; y en esta misma fecha, la viuda de este caballero, acompañada de su doncella, salia de Neufchâtel para volver á Inglaterra... Un anillo mas, para concluir á todas estas cadenas,—añadió Oberreizer después de una corta pausa,—y mi deber se habrá cumplido. La doncella en cuestion permaneció al servicio de esta dama hasta la muerte de su señora acaecida poco tiempo hace. Podria pues afirmar la identidad del adoptado á quien ha servido desde su infancia hasta su edad veral. Hé aquí las señas de su habitacion en Inglaterra... y esto, señor Vendalo, es mi cuarta y última prueba.

—¿Por qué os dirigis á mí?—dijo Vendalo mientras que Oberreizer arrojaba las señas escritas sobre la mesa.

—¿Porque vos sois este hombre! Porque si mi sobrina se casa con vos, se casará con un esposito, educado por la caridad pública; se casará con un impostor sin nombre, sin familia, que quiere ser un caballero y no es mas que una caricatura.

—¡Basta!—esclamó Bintrey,—admirablemente dicho, señor Oberreizer; yo no añadiré mas que una palabra á lo que acabais de decir. Vuestro sobrina se casa, gracias á vuestros esfuerzos y vuestra feliz intervencion, con un hombre que hereda una herencia fortunada. Jorge Vendalo, como co-ejecutor testamentario, sufrid que me feiteite al par que vos. El último deseo terreno de nuestro pobre amigo está cumplido.

ro hasta la huerta denominada de D. Vicente Santos, dirigiéndose desde este punto a la casa denominada de los Pinos, por donde marcha hasta encontrar la carretera llamada del Campo Santo, continuando ésta hasta enlazar con el segundo en el punto de cruce con el que sube por la cuesta de la Reina.

De estos tres itinerarios parten otros que son los siguientes:

Primero: partiendo de la plazuela de la Estación del ferro-carril del Norte y terminando en la puerta de entrada a los muelles de mercancías de la misma.

Segundo: desde uno de los puntos fijados ya ó sea desde la intersección de la carretera de puerta Nueva y Taconera, cruzando por delante de la puerta de la Aduana y terminando en la del Almidí.

Tercero: partirá de la antigua plaza de Arriba por la bajada de Santo Domingo a la plaza del Mercado.

Cuarto: en la conclusión del paseo de Valencia hasta las puertas de la Alhóndiga municipal.

Quinto: principiando en uno de los puntos de la calle de Mercaderes, dirigiéndose por Santa Cecilia a la calle del Carmen, continuando dicha calle y terminando en la puerta del Carmen.

Sexto: partiendo frente a la fuente de Santa Cecilia por las calles de Calderería y San Agustín, terminando en uno de los ángulos de la calle de Tejería.

Séptimo: empalmará en el paseo de Valencia, próximo al palacio de la Excmo. Diputación foral y provincial, enlazando por la puerta de San Nicolás con la estación proyectada por la compañía de los tranvías de Navarra.

Octavo: desde la salida de la puerta de Taconera por la carretera provincial que va a Estella por Puente la Reina, y la de enlace de ésta con la de Tafalla, yendo a empalmar con el de la puerta de San Nicolás.

Noveno: empieza en uno de los puntos del primer itinerario, frente a la calle de San Antonio, dirigiéndose a la plazuela de la Aduana y termina en uno de los puntos del itinerario segundo.

Ahora bien, Excmo. Sr.; el objeto de todos estos proyectos es ver el medio mejor de favorecer los intereses de la capital de Navarra en todas sus manifestaciones, de facilitar todo lo posible el desarrollo de su comercio é industria y de colocarla a la altura de otras capitales de España donde se está viendo las ventajas de todo género que reportan al bien general; por lo tanto:

Suplica a V. E. la conceda dicha autorización con arreglo al mencionado artículo de dicha ley.

Gracia que espera alcanzar de su reconocida rectitud y benevolencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Pamplona 18 de Enero de 1883.—Excmo. Sr.—ESTEBAN SAN ROMÁN.

Amantes sinceros y apasionados de todos los adelantos materiales: entusiastas defensores de toda idea y de todo proyecto que se traduzca en hechos fecundos para nuestra provincia y para nuestra capital, no podemos menos de excitar al Ayuntamiento a la mejora que se le propone y facilite en todo lo posible al autor del pensamiento el camino para llevarlo a terreno práctico.

Y por lo demás, felicitamos al Sr. San Román por el proyecto que ha concebido, y ha-

etz, se ha ergido un arco de triunfo atravesando la calle que los recién casados deben recorrer al volver de la Iglesia.

En él se lee por un lado esta inscripción:

HONOR Y AMOR.

y por el otro:

A MARGARITA VENDALO

E que están orgullosos de su joven y bella compatriota, es que son entusiastas. Quieren saludarla con el nombre de su marido al salir de la Iglesia. Es una sorpresa que la han preparado así y en virtud de esto, la conducen al templo por calles tortuosas que pasan por detrás de las casas.

Hé aquí, sin duda, un proyecto que no era difícil de realizar en la pequeña ciudad de Brietz. Así, pues, todo está listo. A péase como se irá a la Iglesia y volverá lo mismo. En el cuarto más bonito de la posada, adornado para la fiesta, los novios, el notario de Neufchâtel, el señor Binrey, la señora Doz y cierto compañero grueso y de corta estatura, que es popular con el mote de Joey-Ladle, se hallaban reunidos.

En verdad que la señora Doz estaba enguantada con guantes de goma que no eran suyos. Pero ya no levantaba los brazos al cielo, sino que los había echado al cuello de la desposada. El resto de los asistentes debía contentarse con la vista de su ancha espalda hasta que con un eufónico demostración de cariño.

—¡Amor mío!... ¡perdón!... ¡dita!... despiñando la buena señora. —Perdoname el haber tenido que ser en otro tiempo vuestra esposa.

—¡Mi esposa, señora Doz! —replicó Margarita en el colmo del asombro.

—¡Ah, sí! ¡Vuestro esposo angel mío, porque estaba encargada de vigilar todos vuestros actos!...

Y esta singular explicación de su antigua obediencia a Obenreizer no salió de la boca de la señora Doz sin un profundo suspiro.

comos votos fervientes por que en breve plazo cuente Pamplona con ese utilísimo adelanto.

El manifiesto y el príncipe

NAPOLEON.

Circuló en París la noticia, anteayer por la mañana, de que el manifiesto del príncipe Napoleón era apócrifo, y *Le Temps* envió a uno de sus redactores a casa del manifestante, a fin de saber a qué atenerse.

Después de declarar que el manifiesto es auténtico añadió el príncipe Napoleón que lo había dado porque todo va mal en Francia, porque la República muestra que no puede ser un Gobierno, y esto es debido a no haber recibido la consagración del voto popular por medio de un plebiscito.

Hablando de sus ideales políticos dijo que se acercan no poco a los que ha manifestado últimamente M. Andrieux. Con la Cámara actual, dijo, no es posible hacer nada bueno: M. Gambetta trató de inculcar la ideas de Gobierno, y no lo logró. Si a pesar de su influencia y de su talento no lo logró, no lo lograrán ciertamente otros.

Al terminar la entrevista se declaró adversario del régimen monárquico. Si el conde de Chambord intentase un movimiento, dijo, para subir al trono de sus ascendientes, sería yo el primero en tomar un fusil y acudir a las barricadas para combatirlo.

Pocos momentos después de terminada esta entrevista, el juez que instruye la causa formada a consecuencia de haber fijado el manifiesto en las esquinas de París, decretaba la prisión del príncipe Napoleón, y la providencia se cumplió entregándose preso el manifestante a los agentes de la autoridad.

«Paris 17.—En correos han sido determinados mas de 20.000 ejemplares del Manifiesto que el príncipe Napoleón enviaba a provincias para ser fijados en las esquinas.

Además se estaban imprimiendo otros 400.000 ejemplares por cuenta del príncipe.

El auto de prisión contra el príncipe estaba firmado por el primer presidente de la audiencia en consideración al título de Gran Oficial de la Legión de Honor con que está investido aquel.

Según un parte que publica un periódico extranjero, el gobierno ha resuelto expulsar del territorio francés al príncipe Gerónimo Napoleón. El día 18 por la noche debía ser conducido a la frontera.

El entierro de Matilde Diez.

Un día espléndido ha favorecido a la solemnidad fúnebre de la conducción al cementerio del cadáver de la aplaudida artista. Iba el féretro en un carro tirado por ocho caballos empenchados de negro y conducidos por lacayos a la *Federica*. El coche casi desaparecía bajo el gran número de coronas que cubrían la caja mortuoria y que iban colgadas de todas las molduras.

Llevaban las cintas la señorita Mendoza Tenorio, las señoras Tuban, Valverde y Marín y los señores Echegaray, Mariano Fernandez y otros, siguiendo un numeroso cortejo de autores y actores. Las fachadas de

—S. Doz, habéis sido siempre nuestra mejor amiga... ¡Jorge, dile que la consideramos como nuestra amiga!

—Si p. cierto, querida mía. ¡Qué hubiera sido de nosotros sin ella!

—¡Los dos sois tan generosos y tan buenos! —exclamaba la vieja suiza arrepentida.

Y después, volviendo a su primitiva idea.

—Es igual, —dijo. —He sido su pie.

—Si, pero como la esposa de los cuantos de hadas, mi buena señora Doz, —dijo Vendalo apesadumbrado.

—Si, una mujer leal y franca, y la simpatía que experimentáis por los dos pobres enmarzados sacrificados, ha sido tan franca como vuestro corazón.

—No quiero en modo alguno privar a la señora Doz de su parte de abrazos, —dijo Binrey, sacando el reloj, —y no encuentro mal el verlos reunidos a los tres en un rincón como las tres Gracias. Simplemente quiero hacer observar que ha llegado la hora y que podríamos ponerlos en marcha. ¿Qué pensáis vos, señor Ladle?

—Limpio, señor, —replicó Joey con un gesto muy amable. —Es asombroso, señor, lo limpio que me encuentro desde que he vivido algunas semanas sobre la tierra. Nunca había estado tanto tiempo, y esto me ha producido mucho bien. Por ejemplo; convengo en que, si en la encrucijada de los Cojos me encierran algunas veces demasiado debajo de la tierra en el vértice del Símpos me encontraba demasiado encerrado. He hallado el término medio aquí, caballero. Si he tomado alguna vez la vida por su lado bel o de donde estoy en el mundo, debe ser hoy. Y pienso demostrarlo brindando de cierto modo en la mesa. He aquí mi brindis: «Que Dios bendiga a los dos».

—Yo apoyaré el brindis, —dijo Binrey. —Y ahora señor Voigt, venid conmigo; iremos juntos como dos antiguos amigos, del brazo, hasta la Iglesia.

La gente esperaba a que se encaminaronse

los teatros por donde ha pasado el entierro estaban con colgaduras negras. Las alumnas del Conservatorio han arrojado ramos de laurel y coronas sobre el féretro. En las calles del tránsito se ha visto una gran concurrencia.

Sobre la tumba del general Chanzy.

El Cardenal Arzobispo de Argel ha prescrito honras fúnebres en toda aquella colonia por el alma del general Chanzy.

Al prescribir estas ceremonias religiosas ha escrito una carta muy notable en que se ponen de manifiesto la fe, la piedad, la nobleza del difunto general Chanzy.

Este valeroso militar formó parte del ejército francés que ocupó a Roma. Al marcharse pidió un último recuerdo a Pío IX, y el Papa le dijo: «Aquí teneis vuestra hija, algún día se casará, sin duda. Tomad esta pluma. Servirá para firmar el acta del matrimonio, y la bendición de este anciano Pontífice os acompañará a todas partes.»

Hace cinco años que se casó la hija del general Chanzy, y el acta del matrimonio se escribió y firmó en efecto con la pluma de Pío IX.

Enumera también el Cardenal Arzobispo de Argel muchos actos de caridad realizados por tan bravo como cristiano militar.

Teatro.

Conflicto entre dos deberes producción dramática en tres actos y en verso original de don José Echegaray y estrenada en el teatro español de Madrid en la noche del 14 de Diciembre último, no es una obra que se puede juzgar acertadamente por una sola representación.

Por eso no vamos a detallar una por una sus dramáticas escenas, ni a juzgar su versificación fluida, ni la terrible lucha sostenida entre los varios personajes de la obra, ni la violenta tensión de su espíritu, ni aquel combate monstruoso, formidable entre sentimientos elevados a deberes y deberes que pesan como plomo sobre el sentimiento, y los afectos mas íntimos del corazón, base sobre la que descansa toda la trama: vamos a consignar solamente la impresión que produjo en el espectador la obra de que nos ocupamos, al ser puesta por vez primera en la escena de nuestro teatro principal anteayer por la noche.

La verdad es que la última concepción literaria del Sr. Echegaray hace que la duda surja en el ánimo mas despreocupado y en el corazón mas desprovisto de sentimiento, porque es tal la situación en que coloca al principal personaje, son tan encontradas las ideas que se debaten en su dolorido cerebro, que no se explica ni se concibe fácilmente el al es el camino a que su deber le empuja sin que se resienta otro deber.

Y toda esta batalla de sentimientos, de dudas, del amor con el deber, del afecto con la conciencia; toda esta lucha del corazón y la cabeza; todo este choque formidable de egoísmos, de pasiones, de deberes, preparan la catástrofe final que surge pavorosa, cruenta, terrible.

El telón cae: la acción ha concluido, y entonces parece que el espectador, libre de un peso enorme que le ahoga, respira libremente. La obra es magnífica—se dice—pero tiene la magnificencia espantosa de la tormenta que satura de electricidad la atmósfera, que lleva en su seno la muerte y que desvanece con la cándida luz de rayo.

todos alegrementes el templo, y aque la boda feliz se verificó.

La ceremonia no se había verificado aun, cuando viéron a buscar al novio.

Saló y volvió pronto; permaneció de pie detrás de Vendalo, a quien tenía en la espalda.

—¡Hé aquí la novia al punto, y sola, —dijo. Confiadme vuestra mujer por un momento.

En el dintel de aquella puerta estaban los dos guías del ho ples, cobiertos de nieve, estereados por un largo camino. Desearon toda clase de felicitades a Vendalo, y despidieron.

Después cada uno puso su mano vigorosa en el hombro del joven, y el primero le dijo:

—¡La literatura está aquí, la misma es que se os traspasó el corazón, la misma!

—¡La literatura! —dijo Vendalo. —¿Por qué?

—¡Simplemente. Por el amor de vuestra esposa...

Vuestro compañero de aquel día.

—¿Qué le ha pasado?

El guía miró a su esposa como para darse ánimos.

—Eh, aquí, —dijo.

—Durante algunos días, —añadió el guía, —ha vivido en el pañuelo de la novia, el tiempo era bueno o malo, alternativamente.

—¿Y bien? —dijo Vendalo.

—Llegó a nuestro hospicio anteayer, y habiendo reparado sus fuerzas con un buen sueno, ante el fuego, envuelto en su manta, se determinó a parir ante el amanecer para continuar su camino hasta el hospicio vecino. Esta parir e del camino le inspiró grandes temores y pensaba que estaría peor al día siguiente.

—Concluido...

—Partió solo. Había ya pasado la galería cuando una avalancha parecía a la que cayó detrás de vos cerca del puente de Guhier...

—¿Esta era mucha la meta?

—La hemos encontrado, —dijo el guía, —despejando. Pero, señor por el amor de vuestra esposa, le hemos traído aquí en la litera para que lo sepallen. Es preciso que pasemos la calle y sin

Por parte del Sr. Mata, la ejecución fué esmeradísima; por parte de los demás actores, no pasó de regular, aunque la señorita San Juan y el Sr. Montijano se distinguieron en algunas escenas.

Correspondencia.

Carta de Madrid.

18 de Enero de 1883.

Estimado compañero:

El resultado de la votación de los cuatro vice-presidentes habida ayer en el Congreso, ha calmado la agitación que se dejaba sentir, lo mismo en la mayoría que en las minorías conservadora é izquierdista. El gobierno cree poder marchar con toda tranquilidad hasta que llegue el momento en que la presidencia de la Cámara popular vaque por pase al senado del Sr. Posada Herrera, cosa que lo mismo podrá ocurrir en el mes de Marzo, que pasadas las vacaciones, del próximo verano; pues en los cálculos del Sr. Sagasta está, según afirman sus íntimos amigos, el demorar todo lo posible este acontecimiento que nadie mejor que el sabe lo espuesto que es a serias complicaciones dadas las indesistibles aspiraciones de los que mantienen la candidatura de D. Carlos Navarro y Rodrigo y los que mantienen la de don Manuel Alonso Martínez para la inmediata sucesión del Sr. Posada, hasta cuya salida de la presidencia del Congreso, unos y otros guardarán reposo; con la diferencia de que los primeros esperarán así hasta Abril y los segundos hasta que el jefe del gabinete y el presunto senador por derecho propio, quiera cambiar de cámara; pues dicen, que no sería digno de ellos el que tan luego como el Sr. Posada cumpliera los dos años para adquirir el derecho a la senaduría, se le molestan con inconvenientes insinuaciones si quiera sea para no dar a entender, que en los dos indicados candidatos ni en el gobierno existe el inmoderado afán de precipitar la salida del Congreso de un representante de la nación que como el Sr. Posada Herrera, merece todo género de consideraciones, ya por su edad como por la importancia que ha sabido conquistar en su brillante carrera política, en la que tantos y tan señalados servicios ha prestado al país y al partido constitucional, en estos últimos tiempos. Que esta sola razón, añaden los que así se expresan, ha de influir poderosamente en el ánimo de todos los ministros, para dejarle en completa libertad en el uso de su derecho.

Y esto puede hacer fracasar las conjeturas que hacen muchos, respecto a los acontecimientos que para dentro de dos meses anuncian los políticos más impresionables; porque es más que probable, que el señor Posada, por un acto de deferencia a la Cámara popular, no quiera abandonar el sillón presidencial, al cumplimiento preciso de los dos citados años, mayormente cuando desde esta fecha a la de últimos de Mayo ó primeros de Junio en que se suspenderán las tareas parlamentarias, media tan poquísimo tiempo; y además porque pudiera entorpecer su salida la marcha de la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado, tan necesario a todo gobierno que como el actual se manifiesta fi observante de la doctrina constitucional. Esta versión es de origen muy competente; y por esto y por la significación que tiene, me apresuro a comunicársela.

Los despachos recibidos de París hasta las doce de la tarde, presentan el acto realizado por el Príncipe Napoleón, con mucho menos importancia que se atribuyó en los primeros momentos, pues las noticias que el ministerio de la República ha recibido de las autoridades de todos los departamentos son satisfactorias, pues éstas auguran que cualquier movimiento napoleónico que se intentara, que no se intentara, añaden, no encontraría eco en ninguna parte, y que por tanto, respondía de que el orden no

embargo ella no deber ver... sería una modificación pasar la litera por el arco de triunfo antes de que ella pase... Vamos a depositarla sobre una piedra en la esquina de la segunda callejuela a la derecha, y cuando bajéis de la iglesia nos colocaremos delante. Pero cuidado de que vuestra esposa no la vea y de que no valiera la cabeza cuanto haya pasado. ¡Hé aquí el momento. Podría inquietarse por vuestra ausencia... ¡Hé aquí!

Vendalo volvió al lado de su mujer. El alegre cortejo los esperaba a la puerta de la iglesia. Bajaron a la calle en medio del repique de las campanas, las descargas de esas opetas, los pañuelos que se agitaban, los instrumentos de viento que tocaban con toda su fuerza, las aclamaciones, los gritos, las risas y los lamentos de toda la ciudad, embriagada con el placer de verlos dichosos. Todas las cabezas se descubrieron a su paso; los niños les enviaban besos.

—¡Que la bendición del cielo descendiera hasta la antecámara juvenil! —solaban en odio parte. Mirad como marcha noblemente con su juventud y su belleza del brazo de que le debe la vida.

Cuando llegaron a la esquina de la segunda callejuela a la derecha, Vendalo se inclinó al oído y la había mucho tiempo bajo. Cuando pasaron la esquina sin ella, Vendalo, apretando el brazo de Margarita con el suyo la dijo.

Por razones que os daré a conocer dentro de poco, no volváis la cabeza, querida mía.

Pero él volvió la suya.

Vió la litera y sus portadores que pasaban bajo el arco triunfal.

Y continuó andando Margarita y todo el cortejo de la boda, bajando hacia el risueño valle.

FIN.

llegará á turbarse, ni en el pueblo ni en el ejército. Estas noticias han movido al gobierno francés á prescindir de las medidas extraordinarias que había acordado en principio y á resistir la proposición de ley expulsando del territorio á los individuos de las familias que han reinado en Francia; echando sobre Napoleón todo el rigor de la ley.

El consejo de ministros presidido por el rey se ha ocupado del resultado de la sesión de ayer del Congreso, de las noticias recibidas de París sobre el asunto del Príncipe Napoleón, y de algunos proyectos que en breve presentará á las Cortes el señor Romero Giron. Como consecuencia de la entrada de éste en el Gabinete, la elección del marqués de Sardoal para primer vicepresidente del Congreso, los propósitos que con razón á estos se atribuye, y la situación en que cierto personaje de la izquierda se encuentra, es muy posible que dentro de poco tiempo se reorganice la izquierda dinástica bajo la base de un nuevo *Gefe*, cuyo nombre ha empezado á sonar al oído de los más caracterizados izquierdos, y ha sido acogido con aplauso, hasta por los más íntimos del que en la actualidad ejerce tan importantes funciones. El presunto *Gefe*, es un renombrado orador parlamentario del orden civil. En dicha reorganización el militarismo será secundario, al estilo de Cánovas.

El corresponsal.

Gacetas.

En la noche del 14 del corriente fué herido gravemente un vecino del pueblo de Vitoria por dos convecinos suyos. Los agresores han sido capturados y puestos á disposición del juez municipal.

El día 15 del actual tuvo lugar reyerta entre el barranco titulado *Pretina* y camino del Sazo de Bornada, término municipal de Ablitas, el guarda de dicho Sazo con unos vecinos de aquel pueblo, resultando asesinado á tiros y puñaladas dicho guarda. Han sido capturados cinco sujetos como presuntos autores del crimen.

Se ha convocado en el Nuevo Casino á junta general para acordar si se han de dar ó no bailes en el próximo Carnaval con los fondos de dicha sociedad.

Se nos queja un suscriptor de que no se emplean en todos los comercios y puntos de venta las pesas y medidas del sistema decimal.

Por nuestra parte, si el hecho es cierto, lo sentimos; y mucho más cuando en esta población todos sus habitantes saben lo que significan y lo que representan las nuevas medidas.

El Sr. D. José Colá y Goiti, autor de los notables artículos que publicamos hace poco tiempo combatiendo la emigración de vascongados y navarros á las repúblicas de América del Sud, y cuyos artículos coleccionados se publicaron por cuenta de la Diputación provincial de Alava, fué recibido ayer en audiencia por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, de cuyos labios tuvo ocasión el Sr. Colá y Goiti de oír frases muy justas y lisonjeras para su bien escrito, y á la vez, humanitario trabajo.

El virtuoso Prelado añadió que su criterio en materia de emigración á los países sud-americanos, estaba enteramente conforme con las ideas vertidas por el referido Sr. Colá, á quien felicitamos por haber sido premiados sus esfuerzos con tan autorizadísimo parecer.

La Diputación se ocupa con gran actividad en el importante asunto de sustitución militar, y no dudamos que se conseguirá el fin apetecido y conforme á la ley de 16 de Agosto de 1841.

Ha regresado de Arroniz la comisión de monumentos que fué á examinar los mosaicos que se encontraron en una heredad del término de Arellano y segun nuestras noticias proceden de los romanos y son notables bajo todos conceptos, tanto que se piensa en hacer nuevas excavaciones á fin de extraerlos por completo.

Han sido denunciadas á alcaldía por los agentes municipales varias vecinas del paseo de Valencia por haber sacudido ropas de los balcones á las horas en que está prohibido por las ordenanzas.

Nos parece bien: para los agentes de la autoridad lo mismo deben ser los vecinos de la calle de Pellejería que los del paseo de Valencia.

Se encuentra en esta capital el alcalde de la villa de Peralta nuestro amigo D. Eduardo Elorz que ha venido á asuntos propios de aquel Ayuntamiento.

El día 17 en la villa de Lodosa se disparó un trabuazo contra un vecino de dicha localidad, sin que por fortuna le alcanzaran los proyectiles.

El juzgado entiende en el asunto.

Ataque de indios en el Brasil.—En la provincia de Babia (Brasil), se ha produ-

cido un triste acontecimiento, en ocasión de estar inaugurando las obras del ferrocarril de Caravelhas.

Habíase preparado un banquete en la Sierra dos Aymores, al que asistían los personajes más importantes de la provincia, entre los cuales se hallaban el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Alburquerque.

En el momento en que los convidados brindaban por la prosperidad de la nueva línea, una flecha fué á herir en el pecho á uno de los convidados al banquete.

El herido tuvo la fuerza suficiente para arrancarse la flecha y cayó al suelo casi ensanguinado, con la flecha en la mano.

Estaba muerto.

Fácilmente se comprende el pánico que sobrevino. Todos huyeron precipitadamente, abandonando el cadáver de aquel infeliz, mientras que los indios botocudos de la terrible tribu de los *pogichas* daban gozosos gritos de guerra en derredor de su víctima.

No hay que darle vueltas.—Don Pio Gullon no será buen ministro, pero es buen hijo de su pueblo.

Aun no hace ocho días que está en el poder y ya ha llevado á la firma de D. Alfonso un decreto concediendo al Ayuntamiento de Astorga el tratamiento de *excelencia*.

Pero seamos justos; no ha hecho más que reparar un olvido de sus antecesores.

Era verdaderamente una injusticia que no fuera *cabe* ante el ayuntamiento de Astorga.... ¡cuando ya lo eran las mantecadas!

Grietas de los pechos.—Pueden ser las señoras evitarlas infaliblemente usando con oportunidad el *Bálsamo preservativo de Orive*, y curarlas con seguridad con la *Pomada contra grietas*. Es preferible evitarlas. Detalles y prospectos se dan gratis.—Bálsamo á 8 reales. Pomada á 6.—Solamente en la Farmacia de Buldaín y Colmenares, Bolserías 18.

Hemo recibido el cuaderno 144 del magnífico *diccionario general etimológico de la lengua española* que con tanta aceptación está publicando en Madrid el conocido escritor D. Roque Bárcia.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión extraordinaria de ayer 19 de Enero de 1883.

Presidencia de D. José Javier de Colmenares.

Continúa la discusión sobre el asunto que quedó pendiente en la extraordinaria del miércoles.

Después de un amplísimo debate se presenta por los Sres. Sanz y Osés, Huder y Navascués, la proposición siguiente: «Excmo. Sr. Para cumplir la circular de la Excmo. Diputación fecha 11 del corriente, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. que se digna declarar que no es posible castigar los gastos y que para cubrir el déficit que en el presupuesto municipal resulta se digna acordar: 1.º La formación del catastro con arreglo al artículo 9.º del Reglamento de Estadística de Navarra. 2.º Que se convoque al efecto á los propietarios, á los industriales y á los comerciantes de Pamplona para que nombren por sufragio 72 vecinos por terceras partes entre dichas tres clases y en el término de ocho días.

Pamplona 19 de Enero de 1883.—E. Sanz y Osés.—F. Huder.—B. Navascués.

En votación nominal, y por 10 votos contra 7, se acuerda no admitir dicha proposición.

El debate se prolonga todavía hasta que se presenta otra nueva proposición, suscrita por D. Fermín Roncal, que dice así: «El concejal que suscribe, pide al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar, que á los efectos de la disposición de S. E. la Diputación, fecha 11 del corriente, se llame á los mayores contribuyentes de los tres ramos de la riqueza de esta población, para que dandoles conocimiento del grave asunto de la tributación de la misma, adopten la resolución que estimen conveniente, atendido el estado de la Hacienda municipal. Pamplona 19 de Enero de 1883.—F. Roncal.»

El Sr. Sanz y Osés rechaza enérgicamente la anterior proposición porque en ella va envuelto el no cumplimiento de la orden de S. E. la Diputación foral y provincial de 11 del corriente, y añade que nadie le podrá obligar á votar una proposición, que después de no admitida la de los Sres. Sanz y Osés, Huder y Navascués, tiende á desobedecer el mandato de la superioridad.

No se llega á ningún acuerdo.

Se levanta la sesión á las siete.

Correspondencia.

Arguedas.—D. J. S. recibidos los 53 reales pagados en su crédito hasta 13 de Octubre próximo.

Cultos.

Santo de hoy.—S. N. F. Juan.

Santo de mañana.—S. N. Inés.

En San Saturnino.—A las 4 de la tarde se pondrá para las 10 horas, y estará expuesto hasta las 5 y media en que después de los ejércitos de la Preciosa Sangre, se hará la reserva.

Charada.

Con un todo en una mano y en la otra una prima tres en la caña le encontré ayer á mi primo Robustiano. La re reñí con dureza; pero ¡ah! quien lo creyera, con la prima dos postera me sacudió en la cabeza.

Solución á la anterior

SABINO.

Mercados.

Precios medios en el Almudi en el día de ayer

Trigo	á	5 13	plaz	dobte	decálitro
Habas anchas	»	3 60	»	»	»
Beza	»	4 43	»	»	»
Maiz	»	3 68	»	»	»

Trigo vendido 22 dobles decálitros.

En el Almudi por el sistema antiguo.

Trigo	á	28 86	reale	robo.
Habas anchas	»	26 26	»	»
Beza	»	24 92	»	»
Maiz	»	20 70	»	»

Fundiciones de hierro

Y FÁBRICA DE ACERO del Bidasoa.

Se recuerda á los Sres accionistas que la sociedad celebra Junta general ordinaria en esta ciudad, plaza del Castillo núm. 16, entre-suelo el día 25 del mes actual á las 3 de la tarde.

Al propio tiempo se previene para evitar dudas, que pueden asistir á la Junta todos los señores accionistas que conforme á los Estatutos hayan depositado las acciones necesarias en la Sucursal del Banco de España (que es el punto que con quince días de antelación á la Junta se dirigió en cumplimiento del artículo 25) pudiendo hacerse el depósito aun el mismo día en que aquella ha de celebrarse. 2-1

Nodrizia Hay una montañesa de 20 años de edad que desea criar en casa de los padres del niño. En la calle de la Tacanera núm. 18 piso 5.º darán razón. 3-1 p

LA FUNERARIA ECONOMICA.

Gran almacén de cajas mortuorias de Evaristo y José Sagües hermanos.

Calle Mayor número 79. Pamplona.

Se construyen toda clase de cajas de lujo y guarnecidas en blanco.

La perfección, variedad, gusto y economía se encontrarán en alto grado en este almacén.

Con solo el estipendio de la caja, se encarga esta casa de hacer cuantas diligencias sean indispensables para dar sepultura al cadáver, como son:

1.º Sacar la certificación del médico.

2.º Practicar las diligencias en el Juzgado quedando conforme con el enterrador en cuanto á la hora del depósito y clase de coche mortuario.

3.º Aviso al demandado para que este participe al cabildo según la clase de función que fuese.

4.º Se citan en los coches que desee la familia del finado para el acompañamiento al cementerio.

Desde el momento en que se comunique á esta funeraria el pedido de la caja, se encargará esta casa (como se ha dicho) de todos los requisitos indispensables sin que la familia del finado se moleste para nada.

Esta casa tiene también á su disposición personas de ambos sexos y de conducta irreprochable, para vestir los cadáveres, sin que ninguna de ellas tenga derecho á quedarse con las prendas que cubren el cuerpo muerto. Precios tan solo con la retribución de 8 reales.

Hay cajas para adultos desde 32 reales, hasta 4000 reales progresivamente.

Para párvulos de 10 á 1000 id. —2

GRAN BAZAR ECONOMICO.

SUCURSAL DEL DEBILBAO.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Mercaderes, 23.

SECCION DE SASTRERIA

CONFECION A LA MEDIDA.—Vistiéndose en esta casa se obtiene una marcada economía de 30 por ciento.

Géneros de confianza.

Corte de novedad.

Forros superiores.

Precios limitados.

Hay una existencia de 500 gustos en Paños, Tricots, Gergas, Meceles, Castores, Elasticotines, Canutillos, etc., etc.

Tegidos ingleses, franceses y catalanes. 20-6

Para el Carnaval

Gran surtido de caretas por mayor y menor de J. S. Fernandez.

En seda de 1.ª clase á 38 reales docena, sueltas á 4 reales y 1/2 una; de seda de 2.ª clase á 28 reales docena, sueltas á tres reales; de percal de todos colores á 10 reales docena, sueltas á 1 real y 1/2; de cartón barnizado á 13 reales docena, sueltas á 2 reales; alemanas de cartón con barba al natural á 36 reales docena, sueltas á 4 reales; otras mas orlinarias á 7 reales docena, y otras mas orlinarias á 7 reales docena.—Caricaturas sueltas semejan-do animales y bustos á 6 real s una.

Gran novedad en caprichosos trajes de máscaras tanto para señora como para caballero. Los hay de todas las épocas y Dominós de seda y de percal de todos colores.

Acudir á la calle de San Miguel núm. 11 tienda, donde hay locales interiores para los que quieran vestirse en dicha casa, y también se alquilan para los pueblos.

San Miguel 11, tienda. 8-5p

Compra de Mula.

El primer batallón del regimiento infantería de Navarra desea comprar una mula joven y que no tenga ningún defecto, para el carro del esparado cuerpo. Los vendedores pueden acudir á las oficinas del Regimiento, San Anton 54, de 10 á 12 de la mañana. m v d

Memoria

acerca de los hombres célebres de Navarra desde la antigüedad hasta nuestros días, premiada en el certámen literario celebrado por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en el mes de Julio último por D. Paulino Gil y Bardaji.

Véndese al precio de 2 pesetas 25 céntimos ejemplar en la redacción del periódico de administración «El Auxiliador» á cargo de D. Casiano Diaz, calle de Zapatería, núm. 18 3-2

Aviso importante.

La antigua y acreditada platería y oficina de Fiel Contraste de oro y plata de Mauricio Le-cumberrí, situada 18 años en la calle de Mercaderes núm. 16, se ha trasladado á la de Zapatería núm. 15, en donde ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general. 8-5 (a)

Importante.

Una de las camiserías mas antiguas de esta capital situada hace ya 17 años en la calle de Mercaderes núm. 16, se ha trasladado á la de Zapatería núm. 15 en cuyo establecimiento se ofrece servir en confección de ropas blancas á sus muchísimos parroquianos y á todo aquel que desee economía y perfección. (a) 8-5

Junta de Regadio

de Andosilla.

Esta Junta ha acordado proceder al arriendo de un molino harinero de su pertenencia por tiempo de cinco años y cantidad de 2.310 pesetas en cada uno de ellos bajo las condiciones que están de manifiesto en su Secretaría y se leerán al dar principio al remate público, que tendrá lugar en el mismo local el día diez de Febrero próximo venidero y hora de las once de la mañana, siendo a juicio al mejor postor.

importante.

En la calle Mayor núm. 7 establecimiento de platería se compra la moneda lisa, con un pequeño descuento como también toda clase de plata oro y antigüedad. En dicho establecimiento se construyen y se componen toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo Mayor 7. 15-7

Caldera

En las mejores condiciones se vende una caldera y útiles necesarios para la fabricación del jabón. Pormenores los dará D. Juan Busto, Calderero en Villafranca. Navarra. 3-2 p

Mateo Montoya.

Tornero Mecánico,

San Nicolás 35 y 37 y Estafeta 20. Se arreglan toda clase de objetos para billar, boquillas de ámbac y puños mármil con iniciales para bastones. 8-6

Mesa de billar

Se vende una magnífica mesa de billar con todos sus accesorios, darán razón en la casa núm. 16 y 18 principal de la calle de San Nicolás. 4-3

En la Plazuela de Recoletas núm. 43, se necesita una ama de cría para su casa. 3-3

La viuda de Genizo desea traspasar por compra-venta la tienda núm. 4 de la Plaza del Castillo. En la misma darán razón de las condiciones. 8-6

Campión Hermanos

PAMPLONA.

Cocinas económicas, Estufas, Fogones, Palas y tenazas, Morrillos, Fuegos para cocciones, Batería de cocina de hierro y porcelana; hierro esmaltado y estañado Máquinas para preusar y parapicar carnes. Tigres para podar.

ULTIMA HORA.

Madrid 19 (5:15 tarde.)

Pamplona 19 (6:22 noche.)

ECO DE NAVARRA.

El Congreso se levantó por falta de diputados.

En la conspiración legitimistas París, oficiales comprometidos.

Cuatro por 100 perpetuo.... 61'30 Fabra

Madrid 19 (8:45 noche)

Pamplona 19 (10:6 noche.)

ECO DE NAVARRA.

Por falta de número de diputados no hubo sesión en el Congreso. Calma.

Cuatro por 100 perpetuo.... 61'30

Billotes H. T. de Cuba..... 97'00

Banco de España 291'00

El Corresponsal.

IMPRESA DE EL ECO DE NAVARRA

BIZCOCHOS "VIÑAS."

Las muy ricas galletitas **VIÑAS** especiales para postres, the, café y chocolate, se hallan de venta en las siguientes casas: D. Joaquin Got y Solá, D. Andrés Serrano, D. Simon Subiza, Sres. Garicano o hijos, D. Domingo Torre, D. Julian Pomares, D. Marcelino Gayarre, D. Tiburcio Guerendiain, D. Gregorio Pedro Arena, D. Ramon Etulain, D. Francisco Andrés, Sra. viuda de Manterola, y en casa de D. Justo Ibañez.

32

PASTA PECTORAL

del
DR ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

La tos ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

La tos continua y pertinaz producida por un gran coqueo en la garganta a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

La tos seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y por causas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

La tos ferina ó de coqueo que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desmayos y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña a un cocimiento pectoral y anafélico.

La tos catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante to, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO O SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Quando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con exactitud y suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de **Ronquera**, **el Insomnio**, **la Extinción de la voz**, **de Asma**, **la Tos nerviosa**, **las Neuralgias de la faz**, y combatir la **Tisis laringea**.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y Ca, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Imprenta, encuadernación, almacén de papel y objetos de escritorio

DE **F. ISTURIZ**  **Pamplona**
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Administración y almacén, Plaza del Castillo, 11

(donde se dirigen los encargos)

TALLERES: ESPOZ Y MINA, 7, Y PLAZA DEL CASTILLO, 17.

En este acreditado establecimiento montado conforme lo exigen los últimos adelantos del arte, las oficinas, Ayuntamientos, Juzgados y el público en general, encontrarán un rápido y económico servicio en los distintos trabajos que se le confían tanto tipográficos como de encuadernación. Así mismo hallarán en él un completo y variado surtido en papeles de hilo y algodón, cartas liso y rayado, comerciales fantasía etc. etc. Sobres de todas clases y tamaños, copiadore de cartas, libro diario y mayor, plumas, lacres, tintas y en general todo cuanto puede necesitar una oficina.

DE COMERCIO

Elegantes y variadas colecciones de cromos con el respaldo en blanco para anunciar los géneros y para tarjetas comerciales.

Novedad en tarjetas de visita: blancas á 8 rs. el ciento; luto y colores á 10.

CALENDARIOS AMERICANOS, Ó DE PARED, PARA 1883

Se ha recibido un inmenso y variado surtido de ellos que se venderán á precios sumamente económicos.

PASAJES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Desde Burdeos en los magníficos vapores del Excmo. Sr. Marqués de Campo, con salidas cada 1.º de mes y los de Mensajerías Marítimas con bimensuales al precio de 800 rs. en 3.ª clase indistintamente.

Igualmente se facilitan boletos para las Compañías Inglesa y Alemana é informa en Pamplona D. Martin Galan, San Anton 10, 3.º

CASA DE NOGUÉS

Plaza de la Consituion 6 del Castillo, 3,
PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de **Paraguas** de seda en colores bonitos, puños elegantes barillajes modernos y del sistema americano llamados cierra solos.

Sombrillas de seda, varios colores, y de formas chinesca y japonesa.

Anticuas de seda y Brasilños, Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con cruz, de Estoques y otros Caprichos.

Paraguas de Alpaca, Satén y algodón de todas clases.

NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

A VISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 reales vn. juego de 14 Láminas.

Sacras, surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 reales juego.

Lindos Corazones de Jesús y María para para los altares mayores en color y margen negro 16 reales pareja.

Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

Al público en general,

150.000 Estampas y Cromos, Religiosas y Artísticas de varias clases, colores y tamaños, de 1 á 24 reales.

Retratos de Leon XIII y Pio IX Pápas, de varios tamaños y de color, á 4, 8 y 20 reales vellon uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Grémas y Vinos Generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne.

OTRA: Todos estos liquidos son de toda confianza y embotellados.

Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3. Pamplona.

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Ca son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo acreditan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, **Farmacia de Orive**, BILBAO, en la capsa que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al ornato dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exíjir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GAJETILLA con 20 CIGARRILLOS, 1 fr. 50

CURACION DEL ASMA POR CIGARRILLOS

SQUALDELIN

TRES Ó CUATRO ASPIRACIONES SON SUFFICIENTES PARA CALMAR LOS MAS DOLOROSOS ACCESOS.

H. ADAM & PRÉVOT, 32, r. St-Paul, PARIS

Madrid: Agencia, Sordo 31. En Pamplona: D. R. Aramburu.

EL VITORIANO, VICENTE ABERASTURI.

TORNERO

Belena de la calle Mayor.

Establecido recientemente en esta población ofrece sus servicios en todo lo referente al arte á los maestros carpinteros, ebanistas y cordoneros, como al público en general, en camas, cunas, sillas, lavabos y todo lo concerniente á muebles portátiles.

Buen gusto en la confección y economía en los precios. 33 E.

Vacas bretonas. Se venden de varias edades San Agustín 3. 119

Academia.

Francés, alemán, inglés, partida doble, contabilidad mercantil, letra inglesa y redondilla, y taquigrafía.

Ingreso diario.—Paseo de Valencia 36, 4.º. Joaquín Salbach.

Anuncio.

Despacho de carnes de Vaca, Ternera y Carnero de Casimiro Esain y Compañía. Calle Mayor 66

Desde el día 16 de Enero queda abierto al público este nuevo establecimiento, donde todas las personas que nos honren con su confianza serán atendidas con un buen servicio.

El local reúne todas las condiciones higiénicas necesarias para dicho objeto.

Si alguna persona quiere interesarse del sebo que resulte de esta tabla y de otra que el mismo dueño tiene en la plaza del mercado puede dirigirse al mismo dueño.

Pamplona 16 de Enero de 1882.

4. 3.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los **constipados** y las inflamaciones de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19

No olvidar que cada frasco de 2 fr. 50 lleva la firma **FLON**

Dorar y platear

Se do a y platea toda clase de metales; se limpian los mismos dándoles su primitivo color. Se componen pendientes, anillos de plata, oro y alhajas.—Se compran galones.

Calderería 9, tienda. 15—13 (a)

Venta de Carruaje.

Hay uno denominado Americana en muy buen estado, darán razon en casa del guarnicionero Guembe calle de Valencia núm. 6. 6—3

LA CATALANA.

Esta gran compañía de seguros contra incendios, é inc en su clase sostenida confondos españoles, que tiene su capital social íntegro y de dicada solo al seguro contra incendios y cuya prosperidad es conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas, se halla establecida en Barcelona con sus oficinas centrales, Dormitorio de San Francisco núm. 7, y la Comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de San Francisco núm. 18, donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal é Inspector: **Telesforo Dean.**